



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
JUZGADO CUARTO LABORAL CIRCUITO
Distrito Judicial de Cúcuta

LISTADO DE ESTADO

ESTADO N° 076B

FECHA 11/09/2020

PAGINA 1

PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO DE FECHA
2018-00396-00.	FUERO SINDICAL- PERMISO PARA DESPEDIR	ORGANIZACION LA ESPERANZA S.A.	- MARIA HELENA CACERES CORDERO - RICARDO ALBERTO CHACON GOMEZ	10/09/2020
2020-00086-00	ORDINARIO- REINTEGRO	<i>JUAN CARLOS SERRANO PRATO</i>	C.E.N.S.	10/09/2020
2020-00089-00	ORDINARIO- SEGURIDAD SOCIAL	<i>EDGAR DANIEL RAMIREZ MOROS</i>	PORVENIR COLPENSIONES	10/09/2020
2020-00165-00	ORDINARIO- CONTRATO DE TRABAJO	<i>JHON JAIME OVALLE VERA</i>	PROAVINORTE	10/09/2020
2020-00166-00	ORDINARIO- CONTRATO DE TRABAJO	<i>YURLEY ANDREA GALVIS SUAREZ - BRAYAN JAIR HERNANDEZ CAÑON - MARIA GLORIA CAÑON HERNANDEZ</i>	FINANCIERA JURISCOOP C.F.	10/09/2020

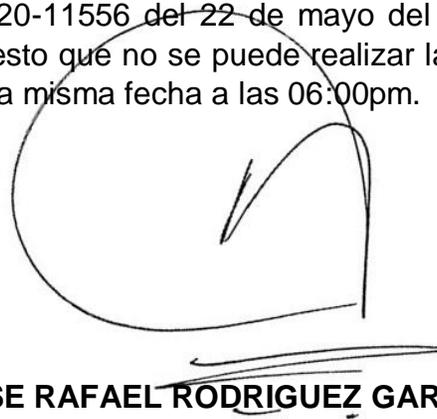


REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
JUZGADO CUARTO LABORAL CIRCUITO
Distrito Judicial de Cúcuta

		- JIMY JOHAN HERNANDEZ CAÑON		
--	--	------------------------------------	--	--

De conformidad con lo previsto en el art 41 del Código de Procedimiento Laboral, se notifica a las partes de la anterior decisión, en la fecha 11/09/2020 a la hora de las 7:00 am, se fija el presente estado, debido a la contingencia sanitaria que se está presentando en el país por la enfermedad del COVID-19, y al trabajo en casa ordenado por los ACUERDOS PCSJA20-11517 del 15 de marzo del 2020, concordante con el ACUERDO PCSJA20-11549 del 07 de mayo del 2020, articulo 1 y 9 ibídem; el ACUERDO PCSJA20-11556 del 22 de mayo del 2020, articulo 1 y 9 ibídem y el ACUERDO PCSJA20-11567 del 5 de Junio de 2020, puesto que no se puede realizar la anotación en la plataforma siglo XXI; se fija por el término legal de un día y se desfija en la misma fecha a las 06:00pm.

El secretario,



JOSE RAFAEL RODRIGUEZ GARCIA